INFORME No. *05*

Pitalito, 24 de mayo del 2024

Ingeniero
Jose Dario Jaramillo Bermeo
Supervisor Contrato No. *002-2024*
Jefe Operativo
Pitalito, Huila

Asunto: Informe No. 05 de ejecución contractual – Periodo 01*/05 al 31/05/2024*

Referencia: PROCESO SECOP II BIO-OS-SFP-007-2027

Nelcy Daniela Tejada Figueroa, identificada con la cédula de ciudadanía No. *1083921397* expedida en *Pitalito Huila* en mi calidad de Contratista de BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA SA ESP, en cumplimiento del *contrato* de Prestación de Servicios No. 002-2024, identificado en la plataforma de SECOP II con el proceso No. BIO-OS-SFP-007-2027*,* a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01*/05 al 31/05/2024*, objeto de cobro.

Valor: El valor del contrato corresponde a la suma de *catorce millones doscientos ochenta mil pesos* ($ *14.280.000*) M/CTE.

Forma de Pago:
El valor de la orden se pagará por cada servicio prestado a valor de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($23.800) M/cte., por cada fumigación, para un valor de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS ($1.190.000) M/cte., por acta parcial mensual de 50 fumigaciones/mes; previa cumplimiento de todos los requisitos y certificación de cumplimiento del supervisor de la orden

Plazo: *Once (11) meses y cinco (05) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*

OBJETO:
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS E INSECTOS EN LAS VIVIENDAS DE LAS ZONAS ALEDAÑAS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO

1. Realizar fumigaciones cincuenta (50) fumigaciones mensuales - seiscientas (600) fumigaciones al año-, a las viviendas aledañas a la Planta de tratamiento de Biorgánicos del Sur del Huila SA ESP, de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, previa indicación del supervisor.	- Se realiza durante el mes de mayo la fumigación y control de plagas en 50 viviendas aledañas a la planta Biorgánicos del sur.	- Informe de actividades realizadas, actas de visita firmadas, registros fotográficos, fichas técnicas del producto aplicado.
2. Realizar la entrega de certificado de control de plagas para ser presentado antes las autoridades ambientales en caso de ser requerido.	- Posterior a la intervención se le realizará entrega de certificado de control de plagas, a nombre del Biorganicos del sur del Huila SA. ESP, para ser presentado ante las autoridades ambientales y sanitarias en caso de ser requerido	- Se anexa certificado control de plagas correspondiente al mes de mayo No. 202490239
3. Ofrecer insumos de buena calidad para el control de plagas.	- El proceso es realizado con insecticida de uso en salud publica ingrediente activo deltametrina	- Se anexa ficha técnica del producto aplicado.
4. Dotar de los equipos y elementos de protección personal e indumentaria a los operarios que utilice en la ejecución de la orden, conforme lo dispuesto en el Capítulo XIV del Decreto 1843 de 1991.	- los técnicos aplicadores encargados del proceso de fumigación, se encuentran totalmente dotados con los EPP requeridos para estas labores.	- Se anexa al informe No. 05 acta entrega de EPP realizado de manera trimestral.
5. Anexar planillas firmadas por la persona que recibe la fumigación en cada una de las viviendas, estipulando la fecha en que se realiza la fumigación.	- Se solicita a los habitantes de las viviendas, firmar las actas de vista con el fin de obtener un recibido a satisfacción del servicio prestado.	- Se anexa registro de firmas.
6. Presentar informe de las	- Se presenta informe de	- Informe de ejecución.

actividades realizadas y las evidencias resultantes de las mismas.	actividades realizadas durante el mes de mayo de 2024 y evidencias fotográficas del proceso.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de mayo, así:

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
8603805819	*$1.300.000*	Salud 12,5%	$105.800
		Pensión 16 %	$423.000
		ARL 2.436%	$38.800
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL: (si aplica)	Fecha de elaboración: Quien suscribe:		

Evidencias en *6* folios.

Cordialmente,

Jose Dario Jaramillo Bermeo
Supervisor Contrato

Nelcy Daniela Tejada Figueroa– FUMISUR PITALITO SAS
C.C. No. *1083921397* de Pitalito Huila
Contratista

ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS









